

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

CASO B

⑩ ES	⑪	NUMERO	⑬ Y
		278918	
	⑫	FECHA DE PRESENTACION	
		18 ABR. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

③① PRIORIDADES:	③② FECHA	③③ PAIS
③① NUMERO		
21981 B/83	27 Mayo 1983	ITALIA.-

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	⑤① CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 01 F 7 / 16

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN
"ESTRUCTURA DE APARATO AGITADOR PARA LA MEZCLA CONTINUA DE PINTURAS EN BOTE".

⑦① SOLICITANTE (S)
FAST S.p.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Via Meucci, 28 - 20083 - GAGGIANO (Milan), Italia.

⑦② INVENTOR (ES)

⑦③ TITULAR (ES)

⑦④ REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES.-



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

El objeto del presente modelo de utilidad está constituido por una estructura de aparato agitador, para la mezcla continua de pinturas en bote.

5 Como es sabido, actualmente existen en el comercio equipos particulares, que permiten mantener, en un estado de constante mezcla, las pinturas de distintos colores de base que se contienen en una serie de botes, adecuadamente preparados, con el fin de permitir la mezcla correcta de dichas pinturas, según fórmulas previamente establecidas.

10 Estos aparatos están constituidos, sustancialmente, por unas estanterías de varios anaqueles, dotadas de una serie de ejes giratorios, de eje vertical, dispuestos regularmente en correspondencia con la pared horizontal superior de los huecos definidos por dichos anaqueles.

15 El extremo inferior de los citados ejes lleva articulada una lengüeta que puede introducirse entre los dos brazos de una pequeña horquilla, que sirve para poner en rotación un órgano agitador genérico, colocado en el interior del bote de pinturas.

20 Estas estanterías preparadas se apoyan, tradicionalmente, en una pared en el sentido de su desarrollo en anchura y altura, y se fijan adecuadamente a la misma, a fin de garan-

18 ABR



-3-

tizar su estabilidad.

5 Cuando se utilizan varias estanterías de este tipo, estas últimas se disponen generalmente una al lado de la otra, ocupando incluso una pared completa o varias paredes, cuya superficie, por consiguiente, no se puede utilizar para otra cosa.

10 Estas mismas estanterías, así dispuestas, resultan, naturalmente, utilizables sólo por un lado y pueden obligar al operador a varios movimientos de vaivén, para encontrar los botes de cada una de las pinturas que debe mezclar, según las fórmulas preestablecidas, para obtener una tonalidad determinada.

15 El objeto del presente modelo es el de eliminar los inconvenientes anteriormente mencionados, realizando una estructura de aparato agitador que, a igualdad de número de botes de pinturas mantenidos en mezcla, resulta de dimensiones drásticamente reducidas, respecto a los aparatos de tipo tradicional.

20 En el ámbito de la tarea antes mencionada, un objeto particular del presente modelo es el de realizar una estructura de aparato agitador que permita la extracción de cada uno de los botes por ambos lados de la estantería preparada.

Conviene subrayar que el dispositivo en cuestión lle-



va interruptores de seguridad adecuados, que permite alimentar los dispositivos agitadores, sólo cuando están cerrados cada una de las estanterías individuales.

5 El presente dispositivo presenta, además, la particularidad de poder ser cerrado, evitando así la emisión de olores al ambiente. Para ello, se ha previsto un aspirador adecuado, conectado a un conducto, que se lleva al exterior del ambiente de trabajo.

10 Además los diversos recipientes, colocados en el interior del armario, quedan protegidos del polvo y de los agentes exteriores, que están siempre presentes en los ambientes de trabajo.

15 Otro objeto del presente modelo es el de realizar una estructura de aparato agitador que permita al operador tener prácticamente al alcance de la mano todos los botes que debe tomar.

20 Esta tarea, así como los objetos arriba mencionados y otros que podrán aparecer eventualmente con mayor claridad a continuación, se consiguen con una estructura de aparato agitador, según la invención, caracterizada porque comprende, fundamentalmente, un armario constituido por un cuerpo tubular paralelepípedo que tiene un desarrollo fundamentalmente vertical, el cual está abierto por un lado y dimensionado de manera que puede alojar deslizantemente, en posiciones acopladas



lateralmente, dos o más estanterías preparadas, de tipo conocido, para la mezcla continua de pinturas en bote.

Otras características y ventajas de la estructura del aparato agitador, que constituye el objeto del modelo de utilidad, podrán comprenderse mejor con la ayuda de la siguiente descripción de una forma preferida de realización, ilustrada, a título puramente indicativo, en el dibujo adjunto, en el que:

En la figura 1, esta estructura de aparato agitador se muestra en perspectiva, con una de las estanterías preparadas parcialmente y extraída del armario.

Con particular referencia a los símbolos numéricos de dicha figura, la estructura del aparato agitador en cuestión resulta constituido por la combinación de un armario 1, con dos o más estanterías preparadas 2, de tipo sustancialmente conocido, que pueden ejercer una acción de mezcla continua de la pintura, guardada en botes 3, dispuestos ordenadamente en los anaqueles de dicha estantería.

Este armario se concreta en un cuerpo tubular paralelepípedo, montado sobre una base 4, y presenta dimensiones correspondientes a los de las estanterías antes mencionadas.

Este mismo armario, el cual, evidentemente, está abierto por un lado, lleva, a la altura de la base y de la pared

18 ABR



-6-

superior, unas guías o rieles internos que sirven para acoger, deslizantemente, un cierto número de estanterías 2, colocadas unas junto a las otras, y dotadas de unas correderas o ruedecillas correspondientes.

5 A su vez, estas estanterías presentan unas empuñaduras 5, o asas, o similares, que permiten la extracción del armario, y llevan órganos adecuados de tope, que impiden que salgan del todo.

10 En particular, el desplazamiento de cada una de las estanterías hacia el exterior y hacia el interior del armario, puede ser automático, mediante sistemas electromecánicos (rueda dentada y cremallera), hidráulicos, neumáticos o mediante otros dispositivos funcionalmente equivalentes.

15 De todo lo expuesto anteriormente y de la observación de la figura y dibujo adjuntos, resultan evidentes la mayor funcionalidad y lo práctico del empleo que caracteriza la estructura del aparato agitador que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad.



REIVINDICACIONES  
=====

5 1.- Estructura de aparato agitador para la mezcla continua de pinturas en bote, caracterizada por comprender, esencialmente, un armario constituido por un cuerpo tubular paralelepípedo, con un desarrollo fundamentalmente vertical, el cual está abierto en un lado y dimensionado de manera que pueda alojar, deslizantemente, en posiciones acopladas lateralmente, dos o más estanterías preparadas, de tipo conocido, para la mezcla continua de pinturas en botes.

10 2.- Estructura de aparato agitador, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el citado armario lleva, a la altura de la base y de la pared superior, unas guías o rieles internos, que sirven para acoger, deslizantemente, un cierto número de estanterías, dotadas de las correspondientes corredoras o ruedecillas.

15 3.- Estructura de aparato agitador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las citadas estanterías preparadas, presentan, a la altura de la pared exterior, unas empuñaduras, asas o similares, que permiten la extracción del armario y llevan órganos de tope, que impiden que salga del todo.

20

4.- Estructura de aparato agitador, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el desplazamiento



de las citadas estanterías, hacia el exterior y hacia el interior del armario, puede hacerse automático, mediante sistemas electromecánicos, hidráulicos o neumáticos, o por medio de otros dispositivos funcionalmente equivalentes.

5 5.- Estructura de aparato agitador, según una o mas de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por llevar unos interruptores de seguridad adecuados, que permiten alimentar los dispositivos agitadores, sólo cuando están cerradas cada una de las estanterías.

10 6.- Estructura de aparato agitador, según una o más de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por presentar unas estanterías que pueden ser cerradas, evitándose así la emisión de exhalaciones al ambiente.

15 7.- Estructura de aparato agitador, según la reivindicación anterior, caracterizada porque puede llevar un aspirador adecuado, conectado a un conducto, que se lleva al exterior del ambiente de trabajo.

20 8.- Estructura de aparato agitador, según una o varias de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los diversos recipientes, colocados en el interior del armario, quedan protegidos del polvo y de los agentes exteriores presentes en el ambiente de trabajo.



9.-"ESTRUCTURA DEL APARATO AGITADOR", según las reivindicaciones anteriores, todo ello en sustancia como se ha descrito e ilustrado más ampliamente en la memoria anterior y en la figura del dibujo adjunto, que constituye parte integrante de la presente solicitud de patente para Modelo de Utilidad.

5

Esta memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 18 ABR. 1984

Por autorización de la interesada.-

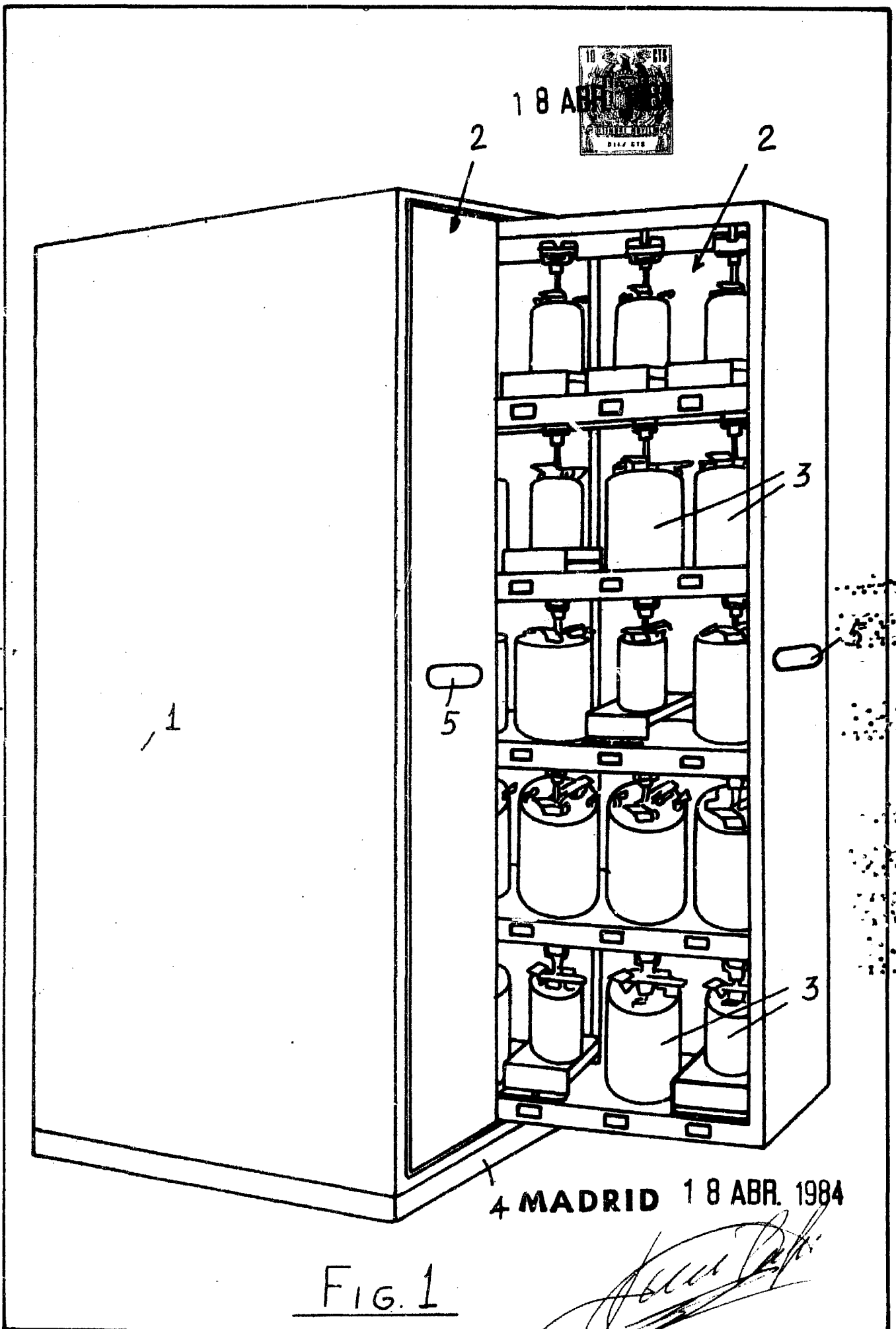


FIG. 1

4 MADRID 18 ABR. 1984

*[Handwritten signature]*